

POLÍTICAS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN - 805382

Curso Académico 2026-27

Profesora: María del Carmen López Illescas

Datos Generales

- **Plan de estudios:** 080J - GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN (2019)
- **Carácter:** Básica
- **ECTS:** 6.0

SINOPSIS

COMPETENCIAS

Generales

- Conocer y comprender la definición de términos entorno a la política de información y documentación.
- Conocer e Interpretar los grandes principios que determinan la política y la economía de la información en su país o su región.
- Conocer y comprender los principios de puesta en marcha, funcionamiento y posterior evaluación de una política de información y documentación.
- Identificar las herramientas de acceso a la información jurídica nacional, europea e internacional.
- Poder reconocer e interpretar posibles disparidades administrativas o legales entre los países.

Transversales

COMPETENCIAS INSTRUMENTALES

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organización y planificación
- Comunicación oral y escrita
- Capacidad de gestión de la información
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones

COMPETENCIAS INTERPERSONALES

- Trabajo en equipo
- Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- Trabajo en un contexto internacional
- Razonamiento crítico
- Compromiso ético

COMPETENCIAS SISTÉMICAS

- Aprendizaje autónomo
- Adaptación a nuevas situaciones
- Motivación por la calidad
- Liderazgo

Específicas

- Interacción con los usuarios y clientes de la información.
- Conocimiento del marco jurídico y administrativo de la gestión de la información.
- Conocimiento del entorno profesional de la información y la documentación.

Otras

- Desarrollar el espíritu crítico a la hora de analizar una política de información y documentación y en general.

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases teóricas

Para poder abarcar el programa de la asignatura y conseguir los objetivos propuestos, se trabajará con la siguiente metodología:

- Se impartirán semanalmente clases teóricas, clases prácticas, seminarios, y presentaciones (de trabajos, debates, etc.).

Clases prácticas

- Se propondrán prácticas para cada uno de los módulos.

Los alumnos las tendrán que realizar de manera individual (o en grupo, dependiendo de la práctica) y se entregarán a través de los apartados habilitados en el campus para ello. Además, habrá lecturas orientadas (bibliografía específica), consulta y análisis de fuentes electrónicas e impresas recomendadas.

Trabajos de campo

- Visitas a instituciones de interés o conferencias-taller; asistencia a jornadas, etc.

Presentaciones

- Realización y exposición de trabajos individuales y/o grupales (prácticas, lecturas, etc.).
- Debates a base de los trabajos prácticos o a base de lecturas obligatorias.

Tutorías

- Se realizarán tutorías específicas individuales o de grupo (presenciales u on-line) como apoyo al aprendizaje y a la resolución de dudas relacionadas con los contenidos de la asignatura.
- Horario: Miércoles y jueves presenciales de 14:30 a 16:00 y online de 17:30 a 19:00

TOTAL

6

PRESENCIALES

6

SEMESTRE

2

BREVE DESCRIPTOR:

Políticas de información y documentación

Marco conceptual

Marco legal

Marco institucional (administración pública)

Información y sociedad

REQUISITOS

- Interés por la situación actual de la información en un entorno tecnológico cambiante y actuación de las Administraciones Públicas en relación con la misma.

OBJETIVOS

Adquirir conocimientos sobre la estructura, el contexto socio-económico y cultural, el papel y las aplicaciones actuales de las políticas de información y documentación (PID), siendo capaces de este modo, de reconocerlas y evaluarlas.

Desarrollar la capacidad de análisis de los conceptos teórico-históricos anejos a las PID, situándolas en su contexto socio-cultural y político correspondiente.

Desarrollar el espíritu crítico a través del estudio de las aplicaciones concretas de las PID y de los ejemplos prácticos de iniciativas y planes de actuación en el ámbito de la información y la documentación.

Ser capaces de reconocer la importancia de las políticas de información en un contexto institucional y social más amplio, adquiriendo conocimientos relacionados con el diseño de las mismas.

CONTENIDO

1. Introducción a la asignatura

- El concepto de ·política· · su extensión al ámbito de la información y documentación y la influencia de las tecnologías de la información.
- La necesidad de políticas de información y documentación (PID).
- Elementos, formulación, funciones y evolución de una política de información.

2. Marco jurídico y administrativo global e iniciativas internacionales

- ONU (Cumbres Mundiales de Sociedad de la Información; ODS etc.), UNESCO, OCDE, UE etc.
- Globalización y brecha tecnológica (países inforicos - países infopobres).
- La PID en los EEUU: los programas del tándem Clinton-Al Gore: PGI, NII.
- Retos europeos: la política de la UE en materia de información y documentación. El Libro Blanco Delors, el Informe Bangemann, el Programa e-Europe - ·Una sociedad de la información para tod@s· y los programas posteriores.

3. Políticas de información y documentación en España

- Antecedentes, presente y perspectivas. La Constitución de 1978.
- Política estatal · Antecedentes, Plan IDOC 1983/86 y la formación de profesionales, Plan Info XXI, Planes Avanza, Agenda Digital para España, Observatorio Nacional de las telecomunicaciones y la sociedad de la información, Políticas autonómicas.
- La legislación española relacionada con las PID: Ley de la Propiedad Intelectual, Ley de Privacidad de datos; La política nacional de información, documentación e investigación científica; La Ley de la Ciencia y los primeros planes nacionales de I+D etc.; La ley General de Telecomunicaciones, etc. Situación actual.

4. Políticas de información y documentación en unidades informativas

- Diseño de las PID y ejemplos en unidades informativas.
- Legislación relacionada con las bibliotecas (estatal y autonómica).
- Planes y políticas de fomento de la lectura. El rol social de las bibliotecas públicas.

5. Políticas de información en la administración pública

- Análisis de políticas públicas de información y documentación. Legislación.
- Acceso, uso y reutilización de la información del sector público.
- Gobernanza, Transparencia, Open Data, Linked Data, Big Data.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará de la siguiente manera:

- la realización de una prueba final - 45% de la nota final;
- desempeño y participación en la realización de trabajos grupales o individuales (prácticas) - 35%;
- participación en clase y en foros de la asignatura (en el campus virtual) - 20%.

BIBLIOGRAFÍA

1. ALMANSA MORALES, Antonio: Transparencia y datos abiertos en la administración pública, Madrid, INAP, 2017.
2. BECK, Ulrich y GRANDE, Edgar: La Europa cosmopolita. Sociedad y política en la segunda modernidad, Barcelona: Paidós, 2006.
3. BOTEZAN, Iuliana: Por una Europa de la globalización bibliotecaria. Estándares internacionales y proyectos europeos en materia de estadísticas de estructuras documentales. En: Documentación de las ciencias de la información, Vol. 28, 2005, p. 135-146.
4. CARIDAD SEBASTIÁN, Mercedes (coord.): La Sociedad de la Información: Política, Tecnología e Industria de los contenidos, Madrid : Centro de Estudios Ramón Areces, 1999.
5. CARIDAD SEBASTIÁN, Mercedes y NOGALES FLORES, J. Tomás (coord.): La información en la posmodernidad : la sociedad del conocimiento en España e Iberoamérica, Madrid : Editorial Universitaria Ramón Areces, 2004.
6. DAVID, Paul y FORAY, Dominique: Una introducción a la economía y a la sociedad del saber. En: Revista internacional de ciencias sociales, marzo 2002, nº171: La sociedad del conocimiento, p. 7.
7. DIRECTRICES sobre la Política Nacional de Información: alcance, formulación y aplicación. UNESCO: PGI-UNISIST. Paris, 1985. PGI-85/WS/14.
8. MATTELART, Armand: Historia de la sociedad de la información, Barcelona: Paidós, 2002.
9. MONTVILOFF, Victor: Políticas nacionales de información: manual para la formulación, aprobación, ejecución y funcionamiento de una política nacional de información y documentación. Paris: UNESCO, 1990, 169 págs.
10. PINTO MOLINA, María y GÓMEZ CAMARERO, Carmen: La ciberadministración española en la sociedad de la información : retos y perspectivas, Gijón : Trea, D.L. 2004.
11. ROMÁN ROMÁN, Adelaida, Experiencia española en el diseño de políticas de información y documentación. En: Ciencia da Informacao, 1997, 26, núm.3.
12. ROS, García, Juan; LÓPEZ YEPES, José: Políticas de información y documentación. Madrid, Síntesis, 1996, 191 págs.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Fuentes de interés:

1. HORNBY, Susan and CLARKE, Zoë, edit.: Challenge and change in the information society, London, Facet Publishing, 2003.
2. KINDER, Robin; KATZ, Bill, ed.: Information brokers and reference services. New York, Haworth Press, 1988, 316 págs.
3. RABATSETA, P. C., MOBIDA, M., & NGULUBE, P. (2025). Legislation and policy framework to apply artificial intelligence in providing information services of academic libraries in South Africa: A case study. IFLA Journal, 0(0)
4. La ·SOCIÉTÉ de l·information·: glossaire critique./ Commission Nationale Francaise, UNESCO. Paris: La documentation francaise, 2005.

- En Internet:
- Los informes de Telefónica sobre la Sociedad de la Información y otros informes,
- Observatorios de la Sociedad de la Información en España,
- Portal de Políticas de información de la Comisión Europea,
- Páginas web de las instituciones de la Unión Europea
- otros recursos electrónicos de la administración pública nacional o internacional (se facilitarán en clase).
- Etc.

* La bibliografía se ampliará en cada módulo, según corresponda.

Estructura

Módulos	Materias

No existen datos de módulos o materias para esta asignatura.

Grupos

Clases Teóricas y Prácticas		
Grupo	Periodos	Horarios
GRUPO A	26/01/2026 - 14/05/2026	LUNES 10:30 - 12:30
		MARTES 10:30 - 12:30